

44.722-87

Guayaquil, 22 de Octubre de 1.987

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted la siguiente cesión de acciones realizada en el capital social de la Compañía "PREDIAL E INVERSIONISTA EL CERROJO S.A.":

Doctor Alejandro Ponce Luque ha cedido una acción de un mil sucres a favor del Doctor Alejandro Ponce Henríquez;

José Jouvín Vernaza ha cedido una acción de un mil sucres a favor del Señor Ernesto Jouvín Cisneros;

Doctor Alfonso Oramas Gross ha cedido una acción de un mil sucres a favor de Señora Carmela Barriga de Gross.

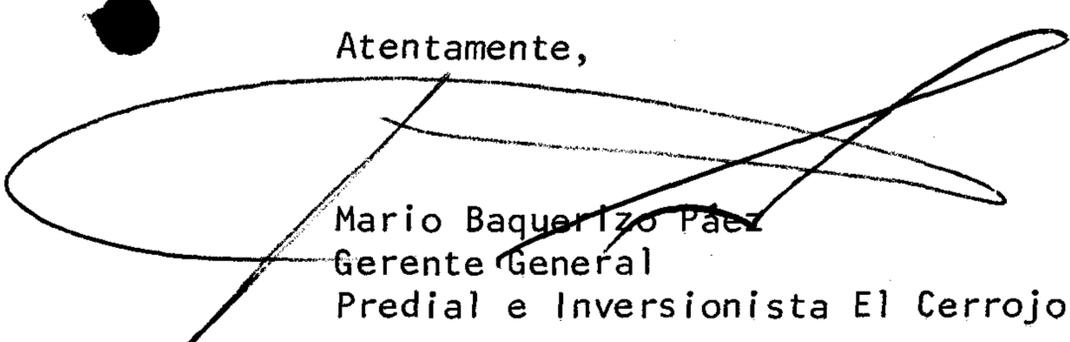
Tal cesión fué registrada en el Libro de Acciones y Accionistas con fecha 2 de Octubre de 1.987, debiendo indicar que tanto los Cedentes como los Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

De esta manera el capital accionario de la compañía "PREDIAL E INVERSIONISTA EL CERROJO S.A.", queda establecido de la siguiente manera:

Señora María Auxiliadora Baquerizo de Peña, propietaria de 800 acciones;
Doctor Alejandro Ponce Henríquez, propietario de 480 acciones;
Señora Carmela Barriga de Gross, propietaria de 240 acciones;
Señora Fina Orcés de Santos, propietaria de 200 acciones;
Señor Ernesto Jouvín Cisneros, propietario de 240 acciones.

Todo lo cual comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Mario Baquerizo Paez
Gerente General
Predial e Inversionista El Cerrojo S.A.

SUPERINTENDENCIA
DE COMERCIO
DOCUMENTOS

NOV 17

11 11 AM '87

REGISTRO

18 NOV 1987
anotado 137
llc